



FECHAS MÁS DESTACADAS DEL PROCESO DE RECLASIFICACIÓN DE LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Desde sus comienzos en **1988** el Sindicato de Auxiliares de Enfermería comenzó a estudiar la necesidad de modificar el nivel académico de los Auxiliares de Enfermería y adaptarlo a la realidad laboral. Por ello, venimos reivindicando el Grado Superior.

En **1995** se publican los **Reales Decretos 546/1995 y 558/1995 de 7 de abril** en los que se establece el Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y el currículo formativo del Grado Medio. En julio de 1995 SAE **impugna ambos Reales Decretos**.

En **1999** SAE comienza un arduo trabajo de presentación de documentos, reuniones con todas las administraciones, consejerías autonómicas y todos los responsables sanitarios del país. Esta intensa labor ha tenido importantes resultados.

En **octubre de 2003** se conforma el grupo de trabajo de las cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional de sanidad para la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El Ministerio de Sanidad propone un Auxiliar de Enfermería para participar en este grupo de trabajo lo que supone que los trabajos realizados contaron con la visión y las aportaciones de un profesional afectado por la situación.

El proceso de elaboración del INCUAL se distribuye en cinco etapas en las que se realizan distintas tareas. Una de las más importantes, es la denominada **contraste externo de la cualificación** por distintas organizaciones vinculadas al sector para realizar observaciones, por tanto, contribuir a la mejora de su calidad.

Este proceso finalizó el **8 de febrero de 2005** y **no se recibieron alegaciones en contra de la proposición del INCUAL de incluir a los Auxiliares de Enfermería en el Nivel III**.

El **13 de abril de 2005** comparece en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados el señor subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa, para informar sobre el balance de la gestión del Ministerio de Sanidad y Consumo en materia de recursos humanos y sobre las medidas puestas en ejecución. Se incluye en esta comparecencia una pregunta sobre las actuaciones emprendidas acerca de la cualificación profesional de los Auxiliares de Enfermería

El señor subsecretario manifiesta, y así consta en el diario de sesiones: “el tema está bien encaminado y después de este trabajo tan serio y tan profundo que ha realizado el Instituto de Cualificaciones tenemos unas bases para que, a medio plazo, podamos dar una alternativa enormemente positiva a este colectivo de auxiliares”.

Sin embargo, y a pesar de todo lo explicado, el Ministerio de Sanidad creó en **junio de 2005 un grupo de trabajo en el seno del Consejo Interterritorial** para evaluar más exhaustivamente las funciones detalladas en el documento del INCUAL, y un Grupo de Análisis de las Titulaciones de Formación Profesional, en el que no participan los Auxiliares de Enfermería.

En **febrero de 2006**, un millar de delegados de SAE se manifiesta frente al Ministerio de Sanidad como medida de presión para reclamar su reclasificación profesional.

Noviembre de 2006. SAE comienza un calendario de movilizaciones que se inicia con el encierro en el Ministerio de Sanidad de varios responsables de la organización que en todo momento contaron con el apoyo en el exterior de un millar de delegados.

Concentraciones en los centros asistenciales, envío de cartas o la celebración de reuniones con los responsables implicados en el proceso, son algunas de las actuaciones que completan este calendario.

En **marzo de 2007** se celebró el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud en el que se presentó un informe del grupo de trabajo de Recursos Humanos sobre el Nivel III de los AE/TCAE y cuyas conclusiones eran contradictorias con el informe presentado por el INCUAL y, por tanto, perjudicial para la reivindicación del colectivo.

Los responsables de SAE tuvieron conocimiento previo a la reunión de la existencia de este informe e intensificaron, aún más, su ritmo de trabajo celebrando reuniones y entrevistas con los consejeros y los directores de Recursos Humanos para conocer y valorar su opinión al respecto.

Finalmente, SAE consigue su objetivo y este informe es retirado del pleno con lo que se mantienen abiertas todas las puertas para la reclasificación profesional de los AE/TCAE.

En **febrero de 2008**, tras el encierro durante tres días en la Catedral de La Almudena de Madrid de los responsables de la organización, **el Ministerio de Sanidad y Consumo se compromete en firme** con la organización **a impulsar la reclasificación profesional del colectivo AE/TCAE.**